



## Bandera Azul

**Bandera Azul** es un galardón anual y un sistema de certificación de la calidad ambiental desarrollado por la **FEE** desde 1987. Promueve y premia la participación en iniciativas ambientales voluntarias de las autoridades municipales, la población local y visitante y los agentes del sector del turismo. Los criterios para obtener la **Bandera Azul** se agrupan en cuatro áreas: *Calidad de las aguas de baño, Información y educación ambiental, Gestión ambiental y Seguridad, servicios e instalaciones.*

La **Bandera Azul** es concedida por un *Jurado Internacional*, presidido por la **FEE** y participación, entre otros, de las *Agencias de N.N.U.U. para el Medioambiente y el Turismo*, entre las candidaturas seleccionadas por los *Jurados Nacionales*. En el Jurado para España, presidido por **ADEAC**, participan las *CCAA litorales*, la *FEMP* y los *Ministerios, Fundaciones y Universidades* implicadas.

En España, los casi 250 municipios y más de 100 puertos deportivos participantes, presentan anualmente unas 800 candidaturas a **Bandera Azul**, que representan más del 85% de la población litoral local y visitante.

En 2013, España mantuvo su liderazgo con 647 **Banderas Azules** de playas y de puertos, lo que equivale a una de cada siete de las concedidas en el mundo. **Bandera Azul** constituye ya un símbolo, reconocido y valorado por decenas de millones de usuarios de playas y puertos, y un estándar mundial de ecocalidad turística, promovido por la *OMT* (Organización Mundial del Turismo) y el *PNUMA* (Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente). Su éxito global se debe a que responde a una "necesidad" social universal, sentida y atendida por la **FEE**, desde hace más de 25 años con criterios obligatorios comunes consensuados y renovados periódicamente. **Bandera Azul** constituye la iniciativa voluntaria en favor de la sostenibilidad, estímulo y certificación de la calidad, en el sector del turismo con mayor:

- Antigüedad y continuidad, desde 1984.
- Cooperación y apoyos institucionales del *PNUMA-UNEP, OMT, UICN, gobiernos, fundaciones*, etc.
- Extensión e implantación geográfica en 46 estados de cinco continentes.
- Rapidez en su extensión y potencial actual de crecimiento.